ACTA DE SUSPENSIÓN N°001.

CONTRATO DE CONSULTORIA N° 04-249-2025.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	T&D INGENIERIA SAS
C.C O NIT	901.318.396-6
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES VEGA PEREZ
C.C NO.	1.049.894.059
OBJETO	"CONSULTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ESTRUCTURACIÓN EN FASE 3 DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTE A SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) A CARGO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR".
VALOR	TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS M/CTE (37.448.674,26)
PLAZO	UN(01)MES
FECHA ACTA INICIO	09 DICIEMBRE 2025
FECHA TERMINACION	08 DE ENERO 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25-000021 DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-000021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2026
ACTA SUSPENSION 001	31 DE DICIEMBRE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓ N 001	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- GLADYS AMANDA PORRAS RINCON

En la fecha se reunieron en la **ALCALDIA MUNICIPAL SANTA ROSA DEL SUR**, por un lado y actuando en calidad de **JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN** y **SUPERVISORA** del Contrato **GLADYS AMANDA PORRAS RINCON** capaz, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía número No. 63.540.875 , y por el otro en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL,** el señor **CARLOS ANDRES VEGA PEREZ,** capaz, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número No. 1.049.894.059, con el fin de suscribir la presente Acta de Suspensión N°001.

Cra 12A N° 11-26. Código postal N° 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

CONSIDERANDO

1. Que el contratista solicito a la Oficina Asesora De Planeación, la Suspensión N°001 del contrato de consultoria **N° 04-249-2025**, cuyo Objeto: **"CONSULTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ESTRUCTURACIÓN EN FASE 3 DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTE A SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) A CARGO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR"** teniendo en cuenta que, para la adecuada continuidad del proceso contractual, es indispensable la obtención de certificados y documentos expedidos por diferentes entidades externas. No obstante, debido a la época decembrina, algunas de las entidades responsables de expedir dichos certificados no se encuentran prestando atención al público de manera regular, o han suspendido temporalmente sus actividades administrativas, lo cual impide la obtención oportuna de la documentación requerida.

2. Que mediante acta N° 001 de fecha treinta (30) de diciembre de 2025, se autoriza la suspensión de actividades por veinte (20) días calendarios, contados a partir de la fecha de la presente acta.

ACUERDAN:

1. Suspender el Contrato de prestación de servicios N° 04-249-2025 veinte (20) días calendarios

2. El contratista se compromete a actualizar POLIZAS y demás documentos que se necesiten una vez se reinicie el contrato.

Una vez clarificados los compromisos, responsabilidades y demás cláusulas establecidas en el contrato, se determina que a partir de la fecha se reinicia la ejecución del Contrato de prestación de servicios N° 04-249-2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los treinta y un días (31) del mes de diciembre del 2025.

En constancia firman quienes intervinieron,

GLADYS AMANDA PORRAS RINCON
Jefe Oficina Asesora de Planeación

CARLOS ANDRES VEGA PEREZ
C.C. N°.1.049.894.059
Representante Legal

Copia: NA
Proyectó:Gladys Amanda Porras Rincón– jefe oficina Asesora de Planeación
Revisó: Gladys Amanda Porras Rincón– jefe oficina Asesora de Planeación
Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

ACTA REUNIÓN

FECHA (dd-mmm-aaaa)	Nº DE ACTA	HORA DE INICIO (a.m. – p.m.)	HORA DE FINALIZACIÓN (a.m. – p.m.)
30-12-2025	001	3:00 PM	3:30 PM
LUGAR: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.			

1. ASISTENTES

Nombre	Cargo	Firma
CARLOS ANDRES VEGA PEREZ	REPRESENTANTE LEGAL	
GLADYS AMANDA PORRAS RINCON	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	

2. AGENDA

1. Saludo
2. Tema a tratar, suspensión de contrato de consultoría N° 04-249-2025.
3. Acuerdos
4. Marcha final

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

3. DESARROLLO DE LA AGENDA

Se da inicio a la reunión con el saludo cordial por parte de la Jefe De Oficina Asesora De Planeación- Gladys Amanda Porras Rincon Acto seguido, interviene el representante legal, Carlos Andres Vega Perez quien solicita la suspensión del Contrato de Consultoría N.º 04-249-2025, cuyo objeto es: **"CONSULTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ESTRUCTURACIÓN EN FASE 3 DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTE A SER FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) A CARGO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR".**

El contratista expone que se hace necesaria la suspensión del contrato, teniendo en cuenta que, para la adecuada continuidad del proceso contractual, es indispensable la obtención de certificados y documentos expedidos por diferentes entidades externas. No obstante, debido a la época decembrina, algunas de las entidades responsables de expedir dichos certificados no se encuentran prestando atención al público de manera regular, o han suspendido temporalmente sus actividades administrativas, lo cual impide la obtención oportuna de la documentación requerida. Que a partir del 31 de diciembre de 2025 y hasta el 20 de enero de 2026, con el fin de dar continuidad con la ejecución del contrato

La Jefe De Oficina Asesora De Planeación, Gladys Amanda Porras Rincón Consideró que la causa planteada es válida, objetiva y ajustada a las condiciones operativas del contrato, sin generar afectaciones al servicio público ni al cumplimiento general del objeto contractual. Por lo anterior, se manifestó la viabilidad de proceder con la suspensión requerida.

Escuchados los motivos presentados la Jefe De Oficina Asesora De Planeación- Gladys Amanda Porras Rincón, y el representante legal, Carlos Andres Vega Perez acuerdan suspender de manera concertada el Contrato de Consultoría N.º 04-249-2025 por un período de 20 días calendario. Asimismo, el contratista se compromete a actualizar las pólizas y demás documentos requeridos una vez se produzca la reanudación del contrato.

4. PROXIMA REUNIÓN

Lugar: Oficina Asesora De Planeación.

Fecha: 20 de Enero de 2026

Hora: 2:00 pm

Copia: NA
Proyectó: Gladys Amanda Porras Rincón– jefe oficina Asesora de Planeación
Revisó: Gladys Amanda Porras Rincón– jefe oficina Asesora de Planeación
Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co
Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213